

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Orden de 6 de octubre de 2021, por la que se cesan y nombran Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 7, 8, 9 y 10 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificado por el Decreto 286/2010, de 11 de mayo,

DISPONGO

Primero.

Cesar como Consejera del Consejo Escolar de Andalucía, Sector Directores y Directoras de centros públicos:

Titular: Doña María de Mar Restoy Maqueda.

Sustituta: Doña Pilar Maillo Cabrera.

Segundo.

Nombrar como Consejera del Consejo Escolar de Andalucía, Sector Directores y Directoras de centros públicos:

Titular: Doña María Pilar Gómez Gallego.

Sustituta: Doña Pilar Maillo Cabrera.

Sevilla, 6 de octubre de 2021

FRANCISCO JAVIER IMBRODA ORTIZ
Consejero de Educación y Deporte